



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
OFICINA NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO

Título Emisión de Radiodifusión:

Estación (es):

Productor (es):

Documento de identidad:

Descripción:

Las inscripciones efectuadas en el Registro Nacional de Derecho de Autor surtirán eficacia desde la fecha de recepción de la solicitud, debidamente suscrita por el solicitante, con el número de registro ----- en libro ----- en la fecha de inscripción -----, conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Reglamento de Aplicación No. 362-01 de la Ley 65-00 Sobre Derecho de Autor.

Se expide en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día _____ () del mes de _____ del año _____.

Xxxxxxxxxxxxxx
Enc. Departamento de Registro

El presente es expedido a los fines descritos en los Arts. 57 y 58 del Reglamento de Aplicación de la Ley 65-00 No. 362-01 del 14 de marzo del 2001.